

Programación Latín I

2018

2019

Programación de la asignatura de Latín para 1º
de Bachillerato en la modalidad **DISTANCIA (ONLINE)**.

I.E.S. El Brocense

Profesor: DAVID CARMONA CENTENO

Correo electrónico: dcarmonac@yahoo.es

1. INTRODUCCIÓN

La materia Latín en la etapa de Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, incidiendo al mismo tiempo en el papel que éstas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. De la misma manera se persigue un estudio más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no sólo constituye en sí mismo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de éstas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar

las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural.

La lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, y no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo incidir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que éste resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los mismos que en el Bachillerato presencial. Esto es:

Bloque 1. La lengua latina

1. Del indoeuropeo al latín. Del latín a las lenguas romances.
2. Historia sucinta de la lengua latina: latín arcaico, clásico, postclásico, tardío y medieval. Latín vulgar.
3. La escritura en Roma. Abecedario, pronunciación y acentuación.
4. Morfosintaxis comparativa: principales diferencias Latín-Español. El orden de palabras.
5. Clases de palabras. Categorías de la flexión nominal. Declinaciones. Adjetivos. Grados.

6. Sintaxis de los casos. La concordancia.
7. Flexión pronominal.
8. SVM copulativo e intransitivo.
9. Flexión verbal: verbos regulares, formas personales. Voz pasiva: tiempos simples y compuestos.
10. Sintaxis de las oraciones. Oraciones simples y compuestas. La coordinación, yuxtaposición y subordinación.
11. Nexos subordinantes más frecuentes (*ut, cum, ne, quod*).

Bloque 2. Los textos latinos y su interpretación

1. Análisis morfosintáctico y técnicas de traducción.
2. Lectura comparada y comentario de textos bilingües.
3. Lectura, análisis y traducción de textos latinos.
4. Retroversión de textos breves.
5. Lectura comprensiva de obras y fragmentos traducidos.

Bloque 3. El léxico latino y su evolución

1. Aprendizaje de vocabulario básico latino.
2. Nociones de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Cultismos, semicultismos y palabras patrimoniales.
3. Expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Bloque 4. Roma y su legado

1. Sinopsis histórica del mundo romano de los siglos VIII a. C. al V d. C. Monarquía, República e Imperio.
2. Organización política y social de Roma. Magistraturas. Clases sociales. El ejército.
3. Aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma: casa, familia, educación, religión.
4. La romanización de Hispania, con especial atención a Extremadura, y las huellas de su pervivencia: edificios para espectáculos, obras hidráulicas, vías de comunicación.
5. Pautas para la confección de trabajos temáticos utilizando las TIC.

Temporalización:

1ª Evaluación:

Se impartirán **las cinco primeras unidades del temario.**

1.- Lengua latina

UNIDAD I

El alfabeto. Clases de palabras. Flexión nominal: género, número y caso y función. Flexión verbal: persona, número, tiempo, modo y voz.

UNIDAD II

La primera declinación. El presente de indicativo. Verbo SUM (indicativo). La oración latina. Funciones del nominativo.

UNIDAD III

La 2ª declinación. Adjetivos de tres terminaciones. El pretérito imperfecto (indicativo). Las preposiciones. La oración simple y sus elementos. La traducción. Funciones del acusativo.

UNIDAD IV

La 3ª declinación, temas en consonante. Funciones del genitivo.

UNIDAD V

La 3ª declinación, temas en –i. Adjetivos de la 3ª declinación. Futuro imperfecto (indicativo).

2.- Marco Cultural

Durante el primer trimestre, los alumnos realizarán un resumen de la historia de Roma en cuatro o cinco folios, del que tendrán que dar cuenta en el examen presencial.

2ª EVALUACIÓN

Se impartirán **las cinco siguientes unidades del temario:**

1.- Lengua latina

UNIDAD VI

4ª y 5ª Declinaciones.

UNIDAD VII

La voz pasiva: tema de presente. Verbos deponentes

UNIDAD VIII

Tiempos del tema de perfecto.

UNIDAD IX

Pronombres personales, reflexivos y posesivos. Funciones de los pronombres.

Pronombres – adjetivos demostrativos.

Pronombre Anafórico, identificador, enfático.

UNIDAD X

Los grados del adjetivo: positivo, comparativo, superlativo.

Comparativos y superlativos irregulares.

Los numerales

2.-Marco Cultural

Durante el segundo trimestre, los alumnos realizarán un resumen de los siguientes apartados, en cuatro o cinco folios (es decir, de ocho a diez páginas):

- El ejército romano (la legión, el campamento). (Unidad VII)
- La religión (divinidades latinas y griegas, el culto privado...). (Unidad VIII).
- El culto a los muertos y a los héroes. (Unidad IX).
- La familia y la educación. (Unidad X).
- El matrimonio. Los vestidos romanos. La comida. (Unidad XI)

3ª EVALUACIÓN

Se impartirán **las tres últimas unidades del temario**:

1.- Lengua latina

UNIDAD XI

Morfología: La voz pasiva, tiempos de perfecto.

UNIDAD XII

El pronombre relativo. Concordancia.

Sintaxis de la subordinada de relativo

UNIDAD XIII

La oración de infinitivo.

La 11ª Semana se dedicará al repaso del trimestre.

2.- Evolución de la lengua

A principios del tercer trimestre, el profesor proporcionará unas reglas básicas de evolución fonética, que el alumno tendrá que estudiar y aplicar a una serie de ejercicios.

3.- Marco Cultural

Durante el tercer trimestre, los alumnos realizarán un resumen de los siguientes apartados, en cuatro o cinco folios (es decir, de ocho a diez páginas):

- La vivienda (vivienda urbana y rural). (Unidad XI)
- Las Termas romanas. Los juegos. (Unidad XII)
- El cómputo del tiempo. (Unidad XIII)
- El comercio. Las vías de comunicación. (Unidad XIV)
- Los espectáculos: el teatro, juegos circenses y el anfiteatro. (Unidad XV)

3. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Tal y como se precisa en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones

existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN

Esta materia tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución

de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Es por ello por lo que este Departamento fija como objetivos específicos de esta materia los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y la catalana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

4.- METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El alumno tiene que seguir las unidades que se cuelgan en la plataforma *Avanza*. En ellas se le recomienda ver distintas páginas web, ver algunos libros o leer algún artículo determinado. También puede ver alguna animación recomendada, pero siempre, la base de cada unidad es el material que se ha elaborado con este fin y que pretenden ser sencillos y de fácil comprensión para el alumno. De todas formas, este siempre tiene la oportunidad de comunicarse con el tutor a través de la plataforma *Avanza* para resolver cualquier duda que tenga.

Al mismo tiempo, deberá ir realizando las actividades que se encuentran en las distintas unidades o que el tutor proponga en el foro general. Estas actividades las deberá ir entregando al tutor, que las devolverá una vez corregidas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

En la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluables, **nos ceñiremos a los marcados en la Programación de esta asignatura del Departamento de Cultura Clásica.**

A.- Criterios de Evaluación

- a) Identificar y analizar en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la frase, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- b) Comparar textos latinos sencillos con su traducción identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano y de las lenguas habladas por el alumno.
- c) Traducir con la mayor fidelidad posible oraciones y textos breves, y adecuados al nivel, originales, adaptados o elaborados.
- d) Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en España palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.
- e) Identificar los aspectos más notables de la cultura romana.

B.- Procedimientos de Evaluación

La nota final del curso tendrá en cuenta los **exámenes presenciales, que valdrán un 65%, y las tareas on-line, que valdrán un 35% (las tareas individuales 25%, y exámenes on-line un 10%).**

Exámenes presenciales

Por cada materia habrá, a lo largo del curso, tres pruebas de evaluación (exámenes presenciales), una por trimestre. Además, se dispone de una convocatoria extraordinaria que abarcará la totalidad de la materia estudiada.

Los exámenes constarán de preguntas cortas con diferentes apartados y alguna de desarrollar, lo más objetivas posible. Se tendrán en cuenta la expresión y la ortografía. Si el alumno comete una falta, se le restará 0,2 puntos.

Parte online

Para el alumno en régimen a distancia, se abrirá un plazo de entrega de tareas específicas de cada evaluación que finalizará 3 o 4 días antes de la realización de las pruebas trimestrales.

El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua cuando haya entregado, en cómputo anual, de manera efectiva menos del 50% de las actividades propuestas. Se entiende que un alumno entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.

El profesor evaluará al alumno en función de las notas obtenidas en la prueba presencial escrita y de las actividades o tareas propuestas por él, **siendo necesario obtener calificación positiva como mínimo 5 en ambas partes.** Las tareas serán entregadas dentro de los plazos establecidos y **serán corregidas una única vez.** No se admitirán como válidas tareas sacadas de páginas de Internet por el procedimiento “corta y pega”, o bien por el de “me las hacen”, porque al final la verdad siempre prevalece.

C.- Criterios de recuperación:

Parte presencial:

Ateniéndonos al concepto de evaluación continua, el alumno podrá recuperar evaluaciones suspensas en un único examen (3ª evaluación) si responde de forma positiva a las cuestiones que en dicho examen se plantearán, incluyendo contenidos de cada evaluación suspensa. En caso contrario tendría que examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio de **todo lo visto durante el curso.**

Parte online:

El alumnado puede recuperar la parte online, tareas y exámenes online, antes de la 3ª evaluación (ordinaria), donde se abrirá un plazo de 10 días para entregar tareas.

Asimismo el alumnado que no haya superado la 3ª evaluación de junio y tenga tareas pendientes, tendrá hasta el 15 de julio para hacer efectiva la entrega de las mismas para la convocatoria de septiembre.

D.- Criterios de Calificación

Los exámenes trimestrales escritos constarán de las siguientes partes:

1ª.- Traducción y análisis morfosintáctico de un texto de dificultad media. El valor relativo de esta parte será de un 35%.

2ª.- Morfología y sintaxis: Constará de diez cuestiones de morfología y sintaxis. El valor relativo de esta parte será de un 20%.

3ª.- Dos cuestiones de los temas del “Marco cultural”, a elegir una. El valor relativo de esta parte será de un 10%.

4ª.- El 35% restante corresponderá a las tareas entregadas (ver fechas de cierre en el apartado Tabla de actividades) por los alumnos a lo largo del curso.

E.- Exámenes extraordinarios de septiembre

El examen extraordinario de septiembre será semejante a los realizados durante el curso.

F.- Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos son los que se consideran imprescindibles para garantizar que el alumno ha adquirido las capacidades asociadas a los objetivos de la materia y del curso correspondiente.

La mayoría de los contenidos que se consideran mínimos son de carácter conceptual, pero algunos implican también habilidades prácticas.

Estos contenidos mínimos serán la referencia para la elaboración de los exámenes de junio y de septiembre:

- 1.- Conocer correctamente los elementos básicos de la morfología regular, el verbo *sum* y la sintaxis de la oración
- 2.- Conocer la sintaxis latina.
- 3.- Analizar morfológica y sintácticamente y traducir textos.
- 4.- Conocer las reglas fonéticas que afectan a las palabras latinas en su evolución al castellano. Distinción de patrimonialismos y cultismos.

5.- Tener una visión global y conocimiento suficiente de la cultura latina.

6.- Expresarse por escrito con corrección

6. OTROS ASPECTOS

Una vez consensuado con todo el equipo docente, se ha llegado al acuerdo de que no se aplicará el punto Quinto de las Instrucciones referido a la “Anulación de matrícula por inactividad”.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2018-19

BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL Y @VANZA

Planificación temporal de las actividades del presente curso 2018-2019

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.

También se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.

El **calendario concreto de los exámenes** se publicará en la plataforma @vanza y en la página del Centro (apartado DISTANCIA) al menos un mes antes de su celebración.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Apertura UNIDAD 1	28 de Septiembre
Apertura UNIDAD 2	28 de Septiembre
Período de entrega de tareas 1ª Evaluación	Desde el 1 de Octubre hasta el 11 de Diciembre
EXÁMENES DE LA 1ª EVALUACIÓN	Desde el 12 hasta el 19 de Diciembre
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	20 de Diciembre
VACACIONES DE NAVIDAD	Desde el 26 de Diciembre al 5 de Enero (ambos inclusive)
Apertura UNIDAD 3	21 de Diciembre
Apertura UNIDAD 4	21 de Diciembre
Periodo de entrega de tareas 2ª Evaluación	Desde el 21 de Diciembre hasta el 2 de Abril

EXÁMENES DE LA 2ª EVALUACIÓN	Desde el 3 de Abril hasta el 10 de Abril
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	11 de Abril
VACACIONES SEMANA SANTA	Desde el 15 de Abril al 22 de Abril (ambos inclusive)
Apertura UNIDAD 5	11 de Abril
Apertura UNIDAD 6	11 de Abril
Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º	Desde el 12 de Abril hasta el 8 de Mayo
EXÁMENES FINALES DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º	Desde el 9 hasta el 13 de Mayo
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES	15 de Mayo
Período de entrega de tareas 3ª Evaluación para las Materias de 2º de Bachillerato	Desde el 12 de Abril hasta el 16 de Mayo
EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 2º DE BACH.	Desde el 17 hasta el 21 de Mayo
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	23 de Mayo
Periodo de entrega de tareas 3ª Evaluación para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en 1º de Bachillerato	Desde el 12 de Abril hasta el 14 de Junio
EXÁMENES DE LA 3ª EVALUACIÓN Y FINALES DE 1º DE BACHILLERATO	Desde el 14 al 18 de Junio
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS	20 de Junio
Período de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 1º de alumnos matriculados en 2º	Desde 16 de mayo hasta el 8 de Junio
Periodo de entrega de tareas CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de las Materias de 2º de Bachillerato	Desde 24 de mayo hasta el 12 de Junio
EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MATERIAS DE 1º BACHILLERATO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º	Desde el 14 al 18 de junio
SESIÓN DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES	20 de junio

<p>EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE 2º BACHILLERATO</p> <p>SESIÓN DE EVALUACIÓN</p>	<p>Desde el 14 al 18 de junio 20 de junio</p>
<p>Periodo de entrega de tareas</p> <p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE para los alumnos matriculados <u>sólo</u> en 1º de Bachillerato</p>	<p>Desde el 24 de Junio hasta el 15 de Julio</p>
<p>CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 1º BACHILLERATO</p> <p>SESIÓN DE EVALUACIÓN Y ENTREGA DE NOTAS</p>	<p>Exámenes desde el 2 al 3 de Septiembre</p> <p>5 de Septiembre</p>